




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el trascendente anuncio formulado por el Presidente de la Nación Alberto Fernández, que señaló que la República Argentina será junto a México, los encargados de producir las vacunas contra el covid-19 para Latinoamérica.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito ante el anuncio del Presidente de la Nación por el cual la República Argentina y México, producirán las vacunas contra el covid-19 para toda Latinoamérica.

El trascendente anuncio del titular del Poder Ejecutivo Nacional, dio cuenta que la Universidad de Oxford y el laboratorio AstraZeneca, quienes fueron los que llevaron a cabo la investigación y desarrollo en forma coordinada de la esperada vacuna que se encuentra en Fase 3, acordaron con la Fundación Slim producir entre 150 y 250 millones de vacunas destinadas a Latinoamérica, con excepción de Brasil

En Argentina, AstraZeneca eligió para encarar la producción al laboratorio local mAbxience, radicado en Munro, Provincia de Buenos Aires, cuya planta fuera inaugurada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en el año 2012, en una clara decisión política de apostar al desarrollo, industria de alta calidad y tecnología para nuestro país. Asimismo el Presidente Alberto Fernández en el mes de febrero de 2020, participó junto a Hugo Sigman, CEO del grupo Insud, de la inauguración de la Planta productora de medicamentos biológicos de la empresa mAbxience, ubicada en la localidad de Escobar, con una inversión inicial de 40 millones de dólares

El laboratorio local que producirá la vacuna, no es cualquier laboratorio, sino que el mismo cumple con el estándar GMP (good manufacturing practice), que implica que detenta las autorizaciones más exigentes en la manipulación de elementos biológicos, siendo muy pocos los que alcanzan esa calificación en América Latina.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En este contexto la República Argentina estará encargada de la producción de la materia prima, es decir de lo que se considera la sustancia activa, en tanto que México llevará adelante la segunda fase que completará el proceso de formulación y envasado final.

De este modo, se espera que la producción esté disponible en el primer semestre del próximo año, a un precio accesible. La participación de nuestro país en el acuerdo permitirá que los argentinos accedan a la vacuna entre seis y doce meses antes que otros países.

Debemos hacer mención que esto es resultado de la política exterior llevada adelante desde hace meses, cuando los Gobiernos de México y Argentina en el marco del G20 convergieron en el reclamo internacional a favor de un acceso universal a una eventual vacuna en el marco de la lucha contra la Covid-19.

Por ello, mientras muchos Gobiernos entendieron la inversión en ciencia y tecnología como un gasto innecesario y lo tomaron como variable de ajuste, las decisiones políticas y aportes de otros, fundamentalmente en el periodo 2003 a 2015, permitieron la repatriación de científicos y el desarrollo y avance de la ciencia y la tecnología, debiendo sumar a ello la importancia de nuestra Universidad Pública que ha ins-  
truido Científicos de calidad y reconocimiento mundial.

Sin lugar a dudas, todo esto ha permitido que Argentina con el silencioso y arduo trabajo del actual Gobierno, asuma este importante rol en la producción de la vacuna contra el COVID-19, que permitirá hacer frente a la pandemia, quizás la más grave, que ha tenido el mundo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, y ante la trascendencia de los hechos enunciados es que solicito a los Sres./as. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.